

Guayaquil, 5 de Octubre de 2000

Señores Socios
INMOBILIARIA DISICORP S. A.
CIUDAD.-

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de INMOBILIARIA DISICORP S. A. en la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1999, y el Estado de Cuentas de Perdidas y Ganancias a la misma fecha, documento que refleja claramente el estado económico -Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las Cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los Señores Socios
Muy atentamente,
INMOBILIARIA DISICORP S.A.


EFRAIM MIRANDA GIRON
Gerente



- 6 OCT. 2000